



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXVII

Morelia, Mich., Miércoles 10 de Marzo de 2021

NÚM. 25

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado
de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
C. Armando Hurtado Arévalo

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 30.00 del día

\$ 38.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

- J.E.M. Promueve Bancomer, S. A., frente a Francisco Moreno Magaña..... 2
- J.S.C.H. Promueve Banco Monex, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero, en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Empresarial, Irrevocable(sic) de Administración y Garantía número F/3443 letra «F» diagonal tres mil cuatrocientos cuarenta y tres, frente a Dulce Berenice Valencia Sepulveda(sic)..... 2
- J.S.C.H. Promueve Banco Monex, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero, en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Empresarial, Irrevocable de Administración y Garantía número F/3443 letra «F» diagonal tres mil cuatrocientos cuarenta y tres, frente a Denise Alejandre Zepeda..... 2
- J.O.C. Ordenese emplazar demandada Silvia Padilla Estrada, prescripción positiva, promueve Adán Orozco Caballero..... 3

DILIGENCIA DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA

- D.J.V.F. Sobre autorización judicial para enajenar de bienes de incapas, promueve Martha Imelda García Villanueva y María Guadalupe Martínez García, en cuanto tutora y curadora, respectivamente, de la persona con discapacidad de nombre Francisco Martínez Rodríguez..... 3

AD-PERPETUAM

- Gorgonio Higareda Rodríguez..... 4

AVISO NOTARIAL

- S.I. Compareció Pedro Luis Pérez Pineda, cónyuge supérstite y para que se le reconozca como único y universal heredero de la Sucesión Intestamentaria a bienes de la extinta Amelia Ávalos Reyes, ante la fe del Lic. Omar Cárdenas Ortiz, Notario Público No. 181, Morelia, Michoacán..... 4

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Mich.

PRIMERA Y PÚBLICA ALMONEDA:

Dentro del expediente 438/1998, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil sobre Pago de Pesos, promovido por BANCOMER S.A., en contra de FRANCISCO MORENO MAGAÑA, por auto de esta misma fecha, se ordenó sacar a remate el siguiente inmueble:

La finca ubicada en calle Puerto Rico, antes número 21 veintiuno (ahora 229 doscientos veintinueve), colonia El Colorín, de este Municipio, que se registra a favor de Francisco Javier Moreno Magaña y/o Francisco Moreno Magaña bajo el registro número 17 del tomo 862, de fecha 16 de junio de 1987.

Señalándose las 10:00 diez horas del día 22 veintidós de marzo del año en curso, para la Primera y Pública Almoneda, sirviendo como base para el remate del inmueble, la cantidad de \$836,666.66 (Ochocientos treinta y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos 66/100 moneda nacional) siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Publíquese tres edictos en el periódico de circulación amplia en esta Entidad Federativa, por 3 tres veces dentro de 9 nueve días.

Uruapan, Michoacán., a 22 veintidós de febrero del año 2021 dos mil veintiuno.- El Secretario.- Lic. Hugo Armando Navarro Gudiño.

40101667727-02-03-21

21-25-30

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Séptimo Civil.- Morelia, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 1057/2017, promovido por BANCO MONEX, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, MONEX GRUPO FINANCIERO, en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Empresarial, Irrevocable(sic) de Administración y Garantía número F/3443 letra «F» diagonal

tres mil cuatrocientos cuarenta y tres, frente a DULCE BERENICE VALENCIA SEPULVEDA(sic), se señalaron las 13:30 trece horas con treinta minutos, del día 19 diecinueve de abril de 2021 dos mil veintiuno, para que tenga verificativo en el local de este Juzgado la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, a fin de subastar públicamente y al mejor postor el siguiente bien hipotecado que a continuación se describe:

1.- Casa habitación, marcada con el número oficial 27 veintisiete, construida sobre el lote número 8 ocho, de la manzana 6 seis, ubicada en la calle Segundo Retorno Real Mil Cumbres, del Municipio de Morelia, Michoacán, con una superficie total de construcción de 192 ciento noventa y dos metros cuadrados, misma que cuenta con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 24.00 veinticuatro metros, con lote 9; al Sur, 24.00 veinticuatro metros, con el lote 7; al Este, 8.00 ocho metros cuadrados(sic), con el lote 10; y, al Poniente, 8.00 ocho metros cuadrados(sic), con vialidad, con un valor de \$4'075,000.00 Cuatro millones setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.

Sirviendo de base para el remate, el valor asignado al inmueble antes mencionado, y como postura legal, la que cubra las dos terceras partes de su precio.

Convóquese licitadores, mediante la publicación de 3 tres edictos por tres veces de 7 siete en 7 siete días, en los estrados este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, diario de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, a 4 cuatro de marzo de 2021.- Atentamente.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Jose(sic) Jesus(sic) Baltazar Garcia(sic).

44100057730-08-03-21

25-33-45

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de lo Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERA ALMONEDA.**SE CONVOCAN POSTORES:**

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 296/2015, promovido por «BANCO MONEX», SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, MONEX GRUPO FINANCIERO, en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Empresarial, Irrevocable de Administración y Garantía número F/3443,

frente a DENISE ALEJANDRE ZEPEDA, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

1. Casa habitación construida sobre el lote número setenta y siete, de la manzana E3 letra «E», ubicado en la calle Amando de la Cueva o Armando de la Cueva, número oficial trescientos noventa, del conjunto habitacional de interés social denominado «La Nueva Aldea», construido sobre la parcela número 73 Z-1 P1/1, ubicada en el ejido de La Aldea, del Municipio y Distrito de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 6.00 metros, con lote 6, de la manzana E3 letra «E» tres;

Al Sur, 6.00 metros, con calle de su ubicación;

Al Oriente, 15.00 metros, con lote 76, de la manzana E3 letra «E» tres; y,

Al Poniente, 15.00 metros, con lote 78, de la manzana E3 letra «E» tres.

Con una extensión superficial de noventa metros cuadrados.

Se señalan las 11:00 once horas del día 21 veintiuno de abril del año en curso, para que se lleve a cabo en este Juzgado, la audiencia de remate en su Primera Almoneda, del bien inmueble dado.

Sirve de base para el remate la cantidad de \$377,000.00 Trescientos setenta y siete mil pesos 00/100 M.N., y como postura legal, la que cubra las dos terceras partes de su precio.

Se manda convocar postores a la subasta referida, mediante la publicación de los edictos correspondientes por tres veces de siete en siete días en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y otro de los de más circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, a 2 de marzo de 2021 dos mil veintiuno.- El Secretario.- Lic. Pedro Espinosa Quiroz.

44100057731-08-03-21

25-33-45

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia de Arteaga, Mich.

Auto de esta fecha, ordenase emplazar demandada SILVIA PADILLA ESTRADA, Juicio Ordinario Civil, 80/2020, prescripción positiva, actor ADÁN OROZCO CABALLERO,

por edictos publicados tres veces consecutivas, Periódico Oficial Estado, otro mayor circulación, fijándose en estrados de este Tribunal, termino de tres días, contados de la primera publicación del primer edicto comparezca Juzgado autos a contestar demanda en su contra, apercibido no hacerlo, se le tendrá contestada sentido negativo, presumiéndose ciertos hechos enumerados, salvo prueba en contrario.

Arteaga, Michoacán, 6 noviembre 2020.- La Secretaria del Juzgado.- Lic. Adolfina Esquivel Zamora. (EUZA720121-ES5).

40151659750-01-03-21

23-24-25

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero en Materia Civil.- Pátzcuaro, Mich.

CONVOCANDO POSTORES:

Dentro de las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Familiar, número 225/2020, sobre autorización judicial para enajenar de bienes de incapaz, promovido por MARTHA IMELDA GARCÍA VILLANUEVA y MARÍA GUADALUPE MARTÍNEZ GARCÍA, en cuanto tutora y curadora, respectivamente, de la persona con discapacidad de nombre FRANCISCO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, se fijaron las 12:00 doce horas del día 14 catorce de abril de este año, para la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, del siguiente inmueble:

I. Predio rústico que formó parte de la fracción número uno, de la Antigua Fracción Segunda, de la Hacienda de Jujucato, de la tenencia de Zirahuén, Municipio de Salvador Escalante, Michoacán, con una extensión superficial de 16-47-28 dieciseis hectáreas, cuarenta y siete áreas, veintiocho centiáreas.

II. Predio rústico que formó parte de la fracción número uno, de la Antigua Fracción Segunda, de la Hacienda de Jujucato, de la tenencia de Zirahuén, Municipio de Salvador Escalante, Michoacán, con una extensión superficial de 03-00-00 tres hectáreas.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$50'200,000.00 (Cincuenta millones doscientos mil pesos 00/100 moneda nacional).

Publíquese el presente por 3 tres veces de 7 siete en 7 siete

días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación en la Entidad.

Pátzcuaro, Michoacán, a 1 de marzo del año 2021.- El Secretario del Juzgado Primero de lo Civil.- Lic. Noé Sosa Juárez.

40101684819-08-03-21

25-32-39

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Sahuayo, Mich.

SE CONVOCA OPOSITORES:

En este Juzgado se promueven las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, número 95/2020, promovidas por GORGONIO HIGAREDA RODRÍGUEZ, respecto del predio urbano ubicado en la calle Allende número 88 ochenta y ocho esquina con calle Niños Héroes, de Cojumatlán, Michoacán, con las siguientes medidas y linderos:

Al Norte, 8.00 Mts., con calle Allende, de su ubicación; al Sur, 6.10 Mts., con Gerardo Chavarría; al Oriente, 28.00 Mts., con calle Niños Héroes; y, al Poniente, 27.30 Mts., con Gorgonio Higareda Rodríguez.

Publíquese un edicto en los estrados de este Juzgado, por el término de 10 diez días, así como en el Periódico Oficial del Estado, por una sola vez, convocando opositores, para que comparezcan a oponerse a las presentes diligencias ante este Juzgado Civil de Primera Instancia.

Sahuayo de Morelos, Michoacán, a 25 de septiembre de 2020.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Hugo Ayala

Lopez(sic).

40151676522-05-03-21

25

AVISO NOTARIAL

Lic. Omar Cárdenas Ortiz.- Notario Público No. 181.- Morelia, Michoacán.

PRIMERA PUBLICACIÓN.

En cumplimiento a lo establecido por los artículos 151, fracción I, 152, 153, 154, 157, 159, 160, 161, 162 y 163 de la Ley del Notariado del Estado de Michoacán, así como el artículo 1129 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Michoacán de Ocampo, mediante escritura pública número 5836 cinco mil ochocientos treinta y seis, volumen número 463 cuatrocientos sesenta y tres, torgada(sic) ante la fe del suscrito licenciado Omar Cárdenas Ortiz, Notario Público Número 181 ciento ochenta y uno, en ejercicio y con residencia en esta ciudad de Morelia, Michoacán, hice constar la tramitación extrajudicial de la Sucesión Intestamentaria a bienes de la extinta AMELIA ÁVALOS REYES, en la que compareció PEDRO LUIS PÉREZ PINEDA, en su carácter de cónyuge supérstite de AMELIA ÁVALOS REYES, para que se les(sic) reconozca como único y universal heredero, así como el cargo de albacea testamentario a bienes de AMELIA ÁVALOS REYES, quien aceptó el cargo y protestó desempeñarlo fielmente, manifestando que procederá dentro del término de Ley a la formulación de inventario y avalúo correspondiente de los bienes de la extinta AMELIA ÁVALOS REYES.

Morelia, Michoacán, a 5 cinco de marzo de 2021 dos mil veintiuno.- Licenciado Omar Cárdenas Ortiz.- Notario Público Número 181 del Estado de Michoacán.- CA00750531FL5. (Firmado).

40151679900-08-03-21

25

Para consulta en Internet:
www.periodicooficial.michoacan.gob.mx
y/o www.congresomich.gob.mx